Ministerio de Hacienda

DECRETO Nº 10.011

QUE NOMBRA AL SEÑOR LUIS PERASSO MIEMBRO DE LA COMISION INSPECTORA DE YERBALES EN REEMPLAZO DEL SEÑOR BASILIO DE LOS RIOS QUE RENUNCIO.-

N. 3948

Asunción, Junio 9 de 1919.

Vistas: la renuncia al cargo de Miembro de la Comisión Inspectora de Yerbales, elevada al Ministerio de Hacienda por el Sr. Basilio de los Rios y la nota de dicha Comisión,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ART. 1º.- Nómbrase al Sr. Luis Perasso Miembro de la Comisión Inspectora de Yerbales, en reemplazo del Sr. Basilio de los Rios que renunció.

ART. 2º.- Comuníquese, publíquese ydése al Registro Oficial.

Montero

[illegible]